INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 021 DE 2026

(Selección del oferente con el menor precio y verificación de documentos que acrediten los requisitos habilitantes)

OBJETO: "AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA EXISTENTE EN LA IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO"

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, de acuerdo con lo previsto en la invitación y tal como consta en las propuestas la fecha y hora de radicación, se presentaron las siguientes propuestas:

ÍTEM	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S. identificada con NIT No. 901762639-3	8:25 AM	06/08/2026

Siguiendo con el proceso de selección, seguidamente se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas, oferta económica de acuerdo con el precio ofertado, tal como aparece a continuación:

ÍTEM	PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1	CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S. identificada con NIT No. 901762639-3	**($24.849.580)**

La única propuesta presentada en el presente proceso contractual es la del oferente **CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S. identificada con NIT No. 901762639-3 representado legalmente por el señor OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA identificado con CC No. 91.270.229** por un valor de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($24.849.580). Es la oferta presentada con menor precio.

Por consiguiente, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, conforme a lo ordenado en el Manual de contratación de la Entidad, Acuerdo 025 de 28 de noviembre de 2025– el cual se expide y adopta el Manual de Contratación de la Entidad Educativa, así:

No.	REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	EXIGENCIAS
1	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	X		
2	LIBRETA MILITAR PARA VARONES		X	NO APLICA mayor 50 años
3	CÁMARA DE COMERCIO	X		LAS PERSONAS NATURALES REGISTRO MERCANTIL, LAS PERSONAS JURÍDICAS CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE
4	RUT	X		ACTUALIZADO CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR ART. 20 DECRETO 2788 DE 2004
5	CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)	X		VERIFICAR EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONTRALORÍA. PARA PERSONA JURÍDICA SOLICITAR EL DEL REPRESENTANTE LEGAL
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)	X		VERIFICAR EN INTERNET EN LA PÁGINA DE LA PROCURADURÍA. PARA PERSONA JURÍDICA SOLICITAR EL DEL REPRESENTANTE LEGAL

No.	REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	EXIGENCIAS
8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIVOS – POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X		VERIFICAR EN INTERNET EN LA PÁGINA DE LA POLICÍA.
9	DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018	X		https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/
10	REDAM (Deudores Alimentarios Morosos – Ley 2097 de 2021	X		
11	DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		
12	PROPUESTA ECONÓMICA	X		COTIZACIÓN CON LOS ÍTEMS DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR
13	EXPERIENCIA LA ENTIDAD LAS EXIGE EN EL PROCESO CONTRACTUAL PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	X		El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de la copia de un (01) contrato o certificación expedida por el contratante, cuyo objeto sea similar o igual al objeto a contratar.

El evaluador efectuó la revisión aritmética de cada uno de los componentes de la propuesta económica del proponente **CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S. identificada con NIT No. 901762639-3 representado legalmente por el señor OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA identificado con CC No. 91.270.229** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($24.849.580)**. Se deja constancia que la mencionada oferta económica cumple con lo mencionado en la invitación pública y no excede el presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los requisitos habilitantes y los elementos constitutivos de la oferta, se acepta la oferta producto de la presente convocatoria cuyo objeto es **"AUTOMATIZACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA EXISTENTE EN LA IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO"**, al proponente **CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S. identificada con NIT No. 901762639-3 representado legalmente por el señor OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA identificado con CC No. 91.270.229** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($24.849.580)**. Para un plazo de ejecución de **VEINTIDOS (22) DÍAS CALENDARIO, a partir de la fecha de acta de inicio**, por tratarse de la oferta económica más baja presentada que no excede el presupuesto oficial y encontrarse habilitada de acuerdo con la verificación de requisitos efectuada, conforme con lo dispuesto por el Manual de contratación Acuerdo 025 de 28 de noviembre de 2025.

En constancia de lo anterior se firma, a los diez (10) días del mes de agosto de 2026.

Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA
RECTOR

Digitó: Ingris Pérez
Proyecto: Ivon Narvaez/CPS apoyo

CONSULTORES ESPECIALIZADOS S.A.S

Nit 901.762.639-3 **CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S**

PRESUPUESTO DE AUTOMATIZACION PLANTA DE EMERGENCIA
IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO

PROPUESTA ECONOMICA SEGÚN INVITACION PUBLICA 021-2026 **Agosto 6 de 2026**

ml	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR PARCIAL
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA DEL MAGDALENA MEDIO					
ATOMATIZACION PLANTA DE EMERGENCIA					
ACTIVIDAD 1. Cambio modulo de control					**$ 20.882.000**
1.1	Apertura de seccionador de la Red de Media Tension en sub estacion Electrica	Global	1	$ 623.500	$ 623.500
1.2	Cambio de modulo de control existente, por el modulo de encendido automatico para automatizacion del manejo del equipo de respuesta inmediata	Global	1	$ 15.660.000	$ 15.660.000
1.3	Cierre de Seccionador de la red de media tension en subestacion electrica	Global	1	$ 424.000	$ 424.000
1.4	Suministro e instalacion de APP Remota en el equipo movil y equipo de sistemas matriz de la institucion	Global	1	$ 4.174.500	$ 4.174.500
				COSTO DIRECTO	**$ 20.882.000**
Tiempo de ejecucion 20 Dias, forma de pago 100% pago final. Validez de la oferta 15 dias calendarios				**I.V.A 19%**	$ 3.967.580,00
				Costo Total	**$ 24.849.580,00**

OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA Representante Legal **Consultores Especializados Global s.a.s**

Recibido
06/Agosto/2026
Hora: 8:25 AM


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 91.270.229
OSPINA TOLOSA
APELLIDOS
OSBAL JESUS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1970
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
O+
M
09-MAY-1988 BUCARAMANGA
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2701900-00167668-M-0091270229-20090807
0014674498A 1
24030861

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 14:57:02
Recibo No. S000745641, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TjUTmqbdwq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/02 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S.
Sigla : CE GLOBAL S.A.S.
Nit : 901762639-3
Domicilio: Barrancabermeja, Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 137687
Fecha de matrícula: 11 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 37 36 151
Barrio : YARIMA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico : consultorespecializadosgsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003516704
Teléfono comercial 2 : 3228969859
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 37 36 151
Barrio : YARIMA
Municipio : Barrancabermeja, Santander
Correo electrónico de notificación : consultorespecializadosgsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de septiembre de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2023, con el No. 34128 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S., Sigla CE GLOBAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Artículo 2. La sociedad tendrá como objeto principal actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnicas. Segundaria actividad construcción de otras obras de ingeniería civil. Adicional principal alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil, construcción de proyectos de servicios públicos. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales e ingeniería. Actividades de contabilidad de teneduría y libros, auditoría financiera y asesoría tributaria. Actividades de

consultoría de gestión, actividades de consultoría en ingeniería civil, arquitectura, eléctrica, mecánica. Otras actividades profesionales. Actividades especializadas de diseño, ensayos y análisis técnicos. Otras actividades de suministro recurso humano. Actividades de otros órganos de control. Evacuación y tratamiento de aguas residuales. Obras de iluminación redes eléctricas, diseños arquitectónicos, consultorías, interventorías, suministros de equipo de oficina y todas clase de equipos para construcción e ingeniería, asesorías. Estudios de suelos, movimiento de tierras, estructuras civiles, ingeniería en mecánica en diseños, montajes y soldaduras. Diseños y construcción de acueductos y alcantarillados B. vías urbanas rurales. Construcción de gaviones, muros de contención. Servicios profesionales en el área financiera, contable, administrativa, auditoria, revisorías, presupuestos y proyectos en contaduría pública, suministro de servicios generales. Procesamiento de datos, construcción de proyectos de servicios públicos. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo. Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales e ingeniería. Actividades de contabilidad de teneduría y libros, auditoría financiera y asesoría tributaria. Actividades de consultoría de gestión. Otras actividades profesionales. Científica y técnicas n.c.p. Actividades especializadas de diseño, ensayos y análisis técnicos. Otras actividades de suministro recurso humano. Actividades de otros órganos de control. Evacuación y tratamiento de aguas residuales. Obras de iluminación redes eléctricas, diseños arquitectónicos, consultorías, interventorías, suministros de equipo de oficina y todas clase de equipos para construcción e ingeniería, asesorías. Compra y venta de equipos para construcción, aires acondicionado domésticos y industriales para entidades públicas y privadas, compra y venta de equipos de oficina, mobiliarios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	7.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 7.000.000,00
No. Acciones	7.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: Artículo 28. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Artículo 29. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se

relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025 con el No. 38138 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA	C.C. No. 91.270.229

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7111
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4321 C3312

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL
Matrícula No.: 137688
Fecha de Matrícula: 11 de octubre de 2023

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 37 36 151
Barrio : YARIMA
Municipio: Barrancabermeja, Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $92.249.577,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7111.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Que la matrícula del comerciante y/o establecimiento de comercio localizado en la dirección que aparece reportada en este certificado, se informó a las secretarías de planeación, salud, gobierno, hacienda municipal de la alcaldia de barrancabermeja y bomberos, a excepción de aquellos casos que no aplique. Los datos contenidos en esta sección de información complementaria, no hacen parte del registro público mercantil, ni son certificados por la cámara de comercio en ejercicio de sus funciones legales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185660847

(415)7707212489984(8020) 000014118566084 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 2 6 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CE GLOBAL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 37 36 151

42. Correo electrónico Faconsultorespecializadosgsas@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 5 1 6 7 0 4	3 2 2 8 9 6 9 8 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1 1	2 0 2 3 0 9 2 6	7 7 1 2	2 0 2 3 0 9 2 6	4 3 9 0	4 3 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSPINA TOLOSA OSBAL JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-06-2025 02:26:27PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185660847

(415)7707212489984(8020) **000014118566084 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 2 6 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 9 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 0 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 7 6 8 7	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 0 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 1 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185660847

(415)7707212489984(8020) 000014118566084 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 2 6 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 7 0 2 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	TOLOSA	OSBAL	JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141185660847

(415)7707212489984(8020) **000014118566084 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 2 6 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de arquitectura 7 1 1 1	

162. Nombre del establecimiento
CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1	

165. Dirección
CL 37 36 151

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 3 7 6 8 8	2 0 2 3 1 0 1 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 0 0 3 5 1 6 7 0 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONSULTORES
ESPECIALIZADOS S.A.S
NIT. 901762639-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - (PERSONAS JURÍDICAS)

Barrancabermeja Agosto 6 de 2026

Señores

IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
BARRANCABERMEJA

Proceso de Contratación Menor a 20 salarios mínimos

Yo, OSBAL JESUS OSPIN A TOLOSA identificado con cédula de ciudadanía No 91.270.229, en mi condición de Representante Legal de C O N S U L T O R E S E S P E C I A L I Z A D O S G L O B A L SAS identificada con Nit 901.762.639-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certificar el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo ANA POLA PULGARIN MARIN, identificada con 37.575.270, y con Tarjeta Profesional No.161934-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora de CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S A S identificada con Nit 9 0 1. 762. 639-3 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOTA 1: Para el caso de las modalidades de asociación, este deberá ser presentado por cada integrante. NOTA

2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y Sena, se deberá tener

Calle 37 # 36- 151 Barrio Yarima – Apartamento 4
Teléfono Celular: 3003516704 - 3228969859
E-mail: consultorespecializadosgsas@gmail.com
Barrancabermeja - Santander

en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1670 de 2007.

NOTA 3: En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Presentado para ser válido a los 6 días del mes de agosto de 2026

OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA
Representante Legal
Satelite global sg sas

ANAPOLA PULGARIN MARIN
Contadora Publica
TP 161934-T

CONSULTORES
ESPECIALIZADOS S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2064C78175738DAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA POLA PULGARIN MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37575270 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 161934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

161934-T

ANA POLA
PULGARIN MARIN
C.C. 37575270
RESOLUCION INSCRIPCION 295 FECHA 29/09/2011
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

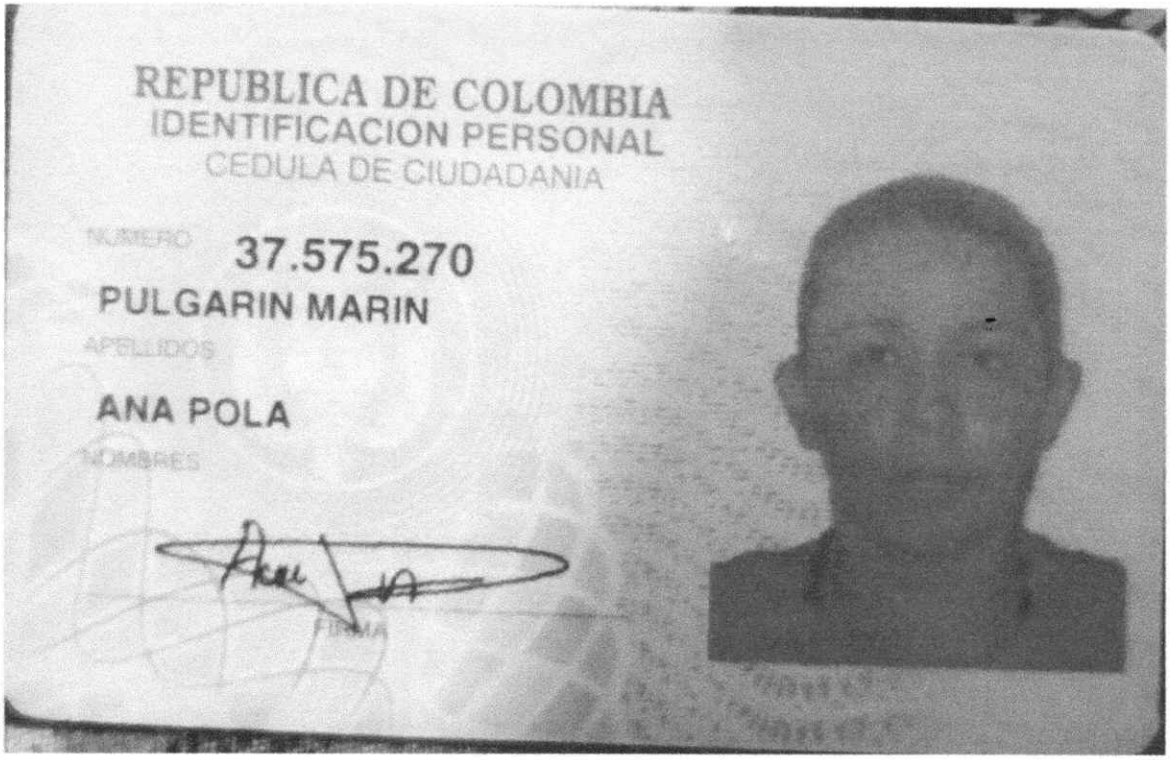
MAURICIO ESPAÑOL LEON

170486



FIRMA DEL TITULAR 88396

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.575.270

PULGARIN MARIN

APELLIDOS

ANA POLA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1981

CISNEROS
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-SEP-2000 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-2701900-00831190-F-0037575270-20160520 0049856802A 1 7153926683

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901762639
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 37 NO 36-151	TELÉFONO:	3003516
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1751465296	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997390653

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700	$ 0	$ 18.700
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.700	$ 0	$ 18.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 46.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.800	$ 0	$ 46.800
SUBTOTALES:										**$ 84.200**	**$ 0**	**$ 84.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.600	$ 0	$ 0	$ 14.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 51.100	$ 0	$ 0	$ 51.100
SUBTOTALES:													**$ 65.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 65.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.600	$ 10.600	$ 0	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:									**$ 10.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	4	$ 21.100	$ 0	$ 21.100
SUBTOTALES:			**$ 21.100**	**$ 0**	**$ 21.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	4	$ 16.100	$ 0	$ 16.100
PASENA	PASENA - SENA	4	$ 10.700	$ 0	$ 10.700
SUBTOTALES:			**$ 26.800**	**$ 0**	**$ 26.800**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																								PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1096217250	PLAZAS RODELO JORGE ANDRES	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO		NO	05	06																230301-PORVENIR	2	$ 116.727	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.700	NUEVA EPS CM	2	$ 116.727	$ 14.600	$ 0	$ 14.600	14-11 - ARL SURA	2	$ 116.727	1	$ 2.900	2	$ 116.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.600	$ 0	$ 0
2	CC 18000760	SANTOS ROSAS BERNABE	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO		NO	05	06																231001-COLFONDOS	2	$ 116.727	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.700	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 116.727	$ 14.600	$ 0	$ 14.600	14-11 - ARL SURA	2	$ 116.727	1	$ 2.900	2	$ 116.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.600	$ 0	$ 0
3	CC 91270229	OSPINA TOLOSA OSRAI JESUS	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO		NO	05	07																25-14 COLPENSIONES	3	$ 175.091	$ 28.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 28.100	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 175.091	$ 21.900	$ 0	$ 21.900	14-11 - ARL SURA	3	$ 175.091	1	$ 1.900	3	$ 175.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 7.000	$ 3.500	$ 5.300	$ 0	$ 0
4	CC 91441807	SERPA ZABALETA GEOMAR ANTONIO	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO		NO	05	06																25-14 COLPENSIONES	2	$ 116.727	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.700	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 116.727	$ 14.600	$ 0	$ 14.600	14-11 - ARL SURA	2	$ 116.727	1	$ 2.900	2	$ 116.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.600	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 208.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901762839
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 37 NO 36-151	TELÉFONO:	3003516
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	3217961421			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2026	
DÍAS DE MORA:	1						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997748257		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE											
230201	230201- PROTECCION	1	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 18.700	$ 100	$ 18.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 18.700	$ 100	$ 18.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 46.700	$ 100	$ 46.800
SUBTOTALES:										**$ 84.100**	**$ 300**	**$ 84.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE															
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.100	$ 0	$ 100	$ 0	$ 51.100	$ 100	$ 0	$ 51.200
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.600	$ 0	$ 100	$ 0	$ 14.600	$ 100	$ 0	$ 14.700
SUBTOTALES:				**$ 0**		**$ 0**							**$ 65.700**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 65.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE											
14-11	14-11 - ARL SURA	3			$ 0		$ 0	$ 13.000	$ 13.000	$ 100	$ 0	$ 13.100
SUBTOTALES:									**$ 13.000**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 13.100**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE				
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	3	$ 21.100	$ 100	$ 21.200
SUBTOTALES:			**$ 21.100**	**$ 100**	**$ 21.200**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE				
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	3	$ 16.000	$ 100	$ 16.100
PASENA	PASENA - SENA	2	$ 8.300	$ 100	$ 8.400
SUBTOTALES:			**$ 24.300**	**$ 200**	**$ 24.500**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD								ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1095713940	CAMACHO BARBOSA BREIDY JHAIR	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			NO	29	30															230201-PROTECCION	2	$ 116.727	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.700	NUEVA EPS CM	2	$ 116.727	$ 14.600	$ 0	$ 14.600	14-11 - ARL SURA	2	$ 116.727	1	$ 2.900	2	$ 116.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.600	$ 0	$ 0
2	CC 13853553	RANGEL OSPINA MORGAN	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			NO	29	30															230301-PORVENIR	2	$ 116.727	$ 18.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.700	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 116.727	$ 14.600	$ 0	$ 14.600	14-11 - ARL SURA	2	$ 116.727	1	$ 2.900	2	$ 116.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 4.700	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 0
3	CC 91270229	OSPINA TOLOSA CESAR JESUS	DEPEND		$ 1.750.000	FIJO			NO	26	30															25-14 COLPENSIONES	5	$ 291.818	$ 46.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 46.700	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 291.818	$ 36.500	$ 0	$ 36.500	14-11 - ARL SURA	5	$ 291.818	1	$ 7.200	5	$ 291.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 11.700	$ 5.900	$ 8.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 209.100

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 17:22:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91270229
Código de Verificación	91270229260724172220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de julio de 2026, a las 17:25:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017626393
Código de Verificación	901762639326072417 2516

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300012636

PIB
17:12:33

Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91270229:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300014086

PIB
17:49:00

Bogotá DC, 24 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL SAS identificado(a) con NIT número 9017626393:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:22 AM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91270229**

Apellidos y Nombres: **OSPINA TOLOSA OSBAL JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/07/2026 06:11:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91270229** y Nombre: **OSBAL JESUS OSPINA TOLOSA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144505595** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 8 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 1 4:50:23 horas del 1 /08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 91270229, Apellidos y Nombres OSPINA TOLOSA OSBAL JESUS

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO , con NIT 829003367-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1 91 8 del 1 2/07/201 8 *"por medio de la cual se establece elrégimen de inhabbdades a quienes hayan sido condenados por dtos sexuales cometdos contra menores, se crea el registro de inhabbdades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/201 9 *"por medio del cual se regamentala Ley 1 91 8 de 201 8"*, con observancia de las Leyes 1 581 del 1 7/1 0/201 2, 1 71 2 del 06/03/201 4 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1 91 8 de 201 8 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91270229 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/07/2026 06:28 PM

Código Verificación: **ANWGR2CXSU**

Válida hasta: **22/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Barrancabermeja 22 de septiembre de 2025

CERTIFICADO COMERCIAL
IE CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
NIT 829.003.367-9

Por medio de la siguiente certificamos que la empresa CONSULTORES ESPECIALIZADOS GLOBAL SAS identificada con Nit 901762639-3 sostuvo vinculo comercial con nuestra Institución en la ejecución del proceso contractual No 018-2025 cuyo objeto fue **MANTENIMIENTO ELÉCTRICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SEDE A:**

- ✓ **Fecha de inicio**: 16 de julio del 2025
- ✓ **Fecha de terminación**: 29 de julio del 2025
- ✓ **Valor:** $ 25.999.953,00
- ✓

Quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,

Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA
Rector – IE CEMM